

## Concurso Internacional de Fotografía 2015

### SIN FRONTERAS

Alliance Française de España  
Alliance Française de Madrid  
Fundación Pilar Citoler

#### Bases del concurso "Sin fronteras"

La Alliance Française de España y la Alliance Française de Madrid organizan por quinto año consecutivo su concurso de fotografía. Este año, el tema elegido por el consejo técnico es: *Sin fronteras*.

Las bases para participar son las siguientes:

#### PRIMERA

Podrá participar cualquier persona con independencia de su nacionalidad y de su país de residencia.

#### SEGUNDA

Se seleccionarán 20 fotografías correspondientes a los siguientes premios:

Los 20 concursantes seleccionados participarán en una exposición colectiva y sus obras se publicarán en el catálogo de exposición, ampliamente difundido entre la red cultural y los partners.

#### De los 20 seleccionados, se destacarán:

- Un Primer Premio - Premio Alliance Française – Fundación Pilar Citoler  
3.000€

- Un Segundo Premio  
1.000€

- Un Tercer Premio  
500€

- Una mención especial del Jurado  
Premio otorgado por nuestros partners

#### TERCERA

**3.1** Los/las artistas participantes podrán presentar una sola obra fotográfica que no haya sido premiada anteriormente en otro certamen, con entera libertad respecto a la técnica y al trato del tema elegido.

**3.2** Se presentará la obra en formato digital que se ajuste al tema "Sin fronteras", en formato .jpg con un mínimo de 1240px en su lado menor.

**3.3** La fotografía vendrá acompañada de un título, o, en caso de no tener, de la mención "Sin título".

**3.4** Se acompañará la obra de una biografía (max. 2 páginas, sin mínimo, formato .doc).

#### CUARTA

**4.1** La obra se mandará por correo electrónico a [secaf@alliancefrancaise.es](mailto:secaf@alliancefrancaise.es)

Para cualquier información complementaria, no dudéis en contactar con nosotros: [secaf@alliancefrancaise.es](mailto:secaf@alliancefrancaise.es) – 91 700 77 57

**4.2** El plazo de presentación de las obras será del 16 de febrero al 16 de abril del 2015, a las 24h00, hora peninsular (España). Se enviará a los participantes un correo electrónico para confirmar la recepción de la obra.

## **QUINTA**

El jurado se compondrá de:

### ***Presidencia de Honor***

Pilar Citoler – Coleccionista de Arte, Presidenta de la Fundación Pilar Citoler

Juan Luna – Conservador del Museo del Prado, Presidente de la Alliance Française de Madrid

### ***Consejo técnico***

André Rochais – Delegado General de la Fundación Alliance Française en España

Annie Delaye – Secretaria General del Festival Les étés de la Danse en París

Rosa Muñoz – Fotógrafa

### ***Vocales***

Blanca Berlín

Ouka Leele

Joaquín Gallego Martín

Nicolás Combarro

## **SEXTA**

**6.1** En acuerdo con el apartado segundo, el jurado seleccionará 20 obras a las cuales concederá los premios arriba mencionados. El fallo del jurado será inapelable, pudiendo declararse nulo.

**6.2** La selección de las obras ganadoras se dividirá en dos fases:

- Una fase preliminar al acabar la convocatoria, en la que el consejo técnico seleccionará 200 fotografías.
- Una fase final en la que el jurado procederá a la selección de las 20 obras ganadoras entre las 200 previamente seleccionadas.

## **SÉPTIMA**

**7.1** Los nombres de los seleccionados/as se publicarán en la página web de la Alliance Française de Madrid y en la de la Alliance Française en España además de ser comunicados en las redes sociales y otros canales de difusión.

**7.3** Sólo se contactará directamente con los/las seleccionados/as.

**7.2** Los seleccionados serán invitados a una Entrega de Premios oficial, a una fecha que aún queda por definir.

**7.3** Las fotografías seleccionadas se expondrán en la galería de la Alliance Française de Madrid, en una exposición programada en el marco del Festival PhotoEspaña 2015. Pasarán a formar parte de una parte de una gira entre las Alliances Françaises y la red cultural de nuestra institución

## **OCTAVA**

**8.1** Tras el fallo del concurso, los fotógrafos elegidos mandarán a la Alliance Française de Madrid una tirada de su obra con un tamaño de 30cm en su lado menor (sin exceder 45 cm de lado mayor).

**8.2** La obras seleccionadas se enviarán antes del 22 de mayo de 2015 a la dirección siguiente:

Alliance Française de Madrid  
Cultura y comunicación  
Cuesta de Sº Domingo, 13  
28013 MADRID

**8.3** Los gastos de envío así como los seguros de transporte correrán a cargo del/de la autor/a.

### **NOVENA**

El autor cede a título de su participación al concurso el conjunto de los derechos de reproducción, difusión y exposición a la Alliance Française en España y a la Alliance Française de Madrid. Asimismo, la obra podrá ser utilizada en los soportes de comunicación impresos, u on-line, con fines culturales y/o educativos.

### **DECIMA**

Los/Las fotógrafos/as son legalmente responsables de garantizar que cumplen con los requisitos del certamen en cuanto a propiedad intelectual. Las inscripciones que no satisfagan estos criterios no se podrán seleccionar y serán descalificadas. Al aceptar participar en el certamen, los fotógrafos:

**10.1** Garantizan que son los propietarios del trabajo que presentan, y que detienen en su totalidad la propiedad intelectual del mismo. En el caso de que el trabajo haya sido encargado con fines privados y domésticos se presentará con la autorización de la persona que lo encargó.

**10.2** Garantizan que no han renunciado a ningún derecho moral sobre las fotografías.

**10.3** Garantizan que han obtenido la correspondiente autorización de las personas que figuran en las fotografías presentadas, entendiendo la aceptación de este reglamento por las mismas y pueden así participar al concurso "Sin fronteras". Los fotógrafos deben, si así se les pide, poder presentar una autorización firmada de las personas que aparecen en su obra.

**10.4** Garantizan que han obtenido las correspondientes cesiones de derecho y autorizaciones de las personas que figuran en las fotografías, con fines de venta, comercialización, educativos y publicitarios.

**10.5** Aceptan que su trabajo se exponga en distintas ciudades y posteriormente en cualquier otro lugar de exposición promovido por los organizadores.

**10.6** Los fotógrafos ostentan en todo momento la propiedad intelectual de las fotografías seleccionadas, así se mencionará la autoría de la imagen, en cada de sus usos.

### **DUODÉCIMA**

La participación en el concurso "Sin fronteras" de la Alliance Française en España supone la plena aceptación de las presentes bases y, en casos no contemplados por las mismas, será el jurado quien dictamine.